

CONFERENCIAS MAGISTRALES
TEMAS DE LA DEMOCRACIA

María Rosa Buxarrais

Educación en valores y democracia

14

María Rosa Buxarrais

Educación en valores
y democracia

María Rosa Buxarrais

Educación en valores
y democracia

14

Instituto Nacional Electoral

Consejero Presidente

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña

Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan

Dr. Ciro Murayama Rendón

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús George Zamora

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Educación en valores y democracia

María Rosa Buxarrais

Primera edición en este formato, 2020

D.R. © 2020, Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur

Col. Arenal Tepepan, 14610, México, Ciudad de México

ISBN obra completa impresa: 978-607-8711-78-9

ISBN volumen impreso: 978-607-8711-92-5

ISBN obra completa electrónica: 978-607-8772-55-1

ISBN volumen electrónico: 978-607-8772-68-1

El contenido es responsabilidad de la autora y no necesariamente representa el punto de vista del INE

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Distribución gratuita. Prohibida su venta

Contenido

7 Presentación

Conferencia Magistral

Educación en valores y democracia

13 Disertación de María Rosa Buxarrais

33 Comentarios

33 Lorenzo Gómez-Morín Fuentes

40 Gilberto Guevara Niebla

48 Comentarios derivados de las
preguntas del auditorio

61 Sobre la autora

| **Presentación**

Los acontecimientos que se han sucedido a nivel mundial en los últimos quince o veinte años han colocado a la educación cívica como un tema de la mayor importancia para los procesos de consolidación de la democracia. Un aspecto central de esta educación para la democracia lo es, sin duda, la formación en valores.

Hoy el tema parece estar de moda y mucha gente, desde muy diversos ámbitos y con muy diferentes propósitos, habla de él y clama por su presencia en la familia, en los medios, pero muy señaladamente en la escuela. En un contexto así, las confusiones suelen estar a la orden del día. Por eso el primer desafío consiste en definir educación en qué valores y para qué.

En la perspectiva del desarrollo de la democracia como forma de gobierno y fórmula de convivencia social, esas

preguntas tienen una respuesta que no se presta a ambigüedades: se trata de los valores que conforman una ética cívica, la cual constituye el sustrato mínimo común que permite y favorece la convivencia civilizada y enriquecedora de distintos proyectos de vida buena en el contexto del Estado de derecho.

Esa primera definición ya nos permite no sólo acotar el universo de valores y su significado, sino incursionar en el cómo educar en valores tales como la tolerancia, el respeto, el pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, sin cuya presencia la democracia simplemente no puede existir.

En el estudio de esta materia han sido especialmente relevantes las aportaciones hechas por el Grupo de Investigación en Educación Moral del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, del que es miembro la doctora María Rosa Buxarrais.

La trayectoria de la doctora Buxarrais es muy amplia en la docencia y la investigación universitarias, así como en la formación del profesorado. A principios de noviembre de 2001 estuvo en México invitada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), gracias a cuyo apoyo y generosidad pudo dictar una conferencia magistral en el auditorio

del Instituto Federal Electoral titulada “Educación en valores y democracia”, misma que ahora se edita con la autorización de la autora y de la propia OEI.

El texto que aquí se presenta constituye una exposición reflexiva sobre la formación en valores, vista desde un enfoque del desarrollo integral de la persona. Sobre la base de una definición según la cual la educación trata de “optimizar y mejorar” en una persona todas sus dimensiones, el modelo de educación en valores que nos propone la autora intenta estimular la capacidad del individuo para ser libre y elegir en el ámbito moral. Todo ello considerando el entorno contemporáneo en el que la necesidad de adaptarse a grandes cambios, de abrirse al pluralismo de las modernas comunidades complejas, de aprender a participar en las decisiones colectivas, junto al surgimiento de reivindicaciones de gran importancia como los derechos humanos, reclaman de los ciudadanos una serie de capacidades y valores.

El programa está estructurado en torno a tres criterios básicos: la autonomía, el diálogo y el respeto a la diferencia, integrando una serie de valores que se consideran “asociados” tales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, con los que se conforma una ética mínima. El proceso se ocupa de generar oportunidades para conocer de manera

vivencial y práctica tales valores. Con esto se pretende desarrollar la capacidad de juicio moral y la responsabilidad cívica, entendida como una relación libre y responsable con el entorno del educando y, en general, con su comunidad y la sociedad toda.

Desde el punto de vista pedagógico, el programa que se expone considera tres dimensiones del participante: su autoconocimiento y su autoestima, que conforman la dimensión individual, su capacidad de empatía, referida a la dimensión social, y una más transversal, que desarrolla el juicio moral. Adicionalmente, se hace referencia a una serie de métodos y técnicas de enseñanza que, en sí mismos, implican y transmiten valores y permiten vivirlos, estimulando la cooperación y la reflexión.

Finalmente, la autora apunta la importancia de la formación de los formadores en valores. Desde su experiencia, un elemento fundamental para el éxito de este proceso radica en la convicción del formador respecto de los valores que están en juego, a fin de actuar en lo esencial como un facilitador del proceso.

Con la publicación de la presente conferencia magistral, el Instituto Federal Electoral, en cumplimiento de sus atribuciones en la materia, desea contribuir a fomentar entre los

especialistas y las instituciones públicas, privadas y sociales que trabajan en este campo en México, la reflexión y la búsqueda de fórmulas imaginativas y eficaces en la educación en valores para el fortalecimiento de la democracia.

Instituto Federal Electoral

Educación en valores y democracia

Es para mí un verdadero honor impartir esta conferencia sobre “Educación en valores y democracia”, porque es precisamente el tema sobre el que hemos estado trabajando en la Universidad de Barcelona desde finales de los años ochenta. Debo agradecer al Instituto Federal Electoral y a la Organización de Estados Iberoamericanos por la oportunidad que me han brindado de compartir con todos ustedes nuestra experiencia en este campo.

Voy a exponer el planteamiento teórico y práctico del programa de educación en valores que hemos venido trabajando en la Universidad de Barcelona. En principio, nuestro planteamiento se fundamenta en una serie de cuestiones de tipo socio-político-cultural.

En la actualidad, el tema de la educación en valores reviste singular importancia ante los *cambios económicos*,

políticos y sociales que se registran en las sociedades y que generan la necesidad de implementar un tipo de educación específica relacionada justamente con valores.

Por ejemplo, los cambios en el mundo laboral están haciendo que las personas que acceden al mundo del trabajo deban tener *capacidades para adaptarse a los cambios* que acontecen en él, para adquirir nuevos aprendizajes, sobre todo de tipo técnico, ya que con la introducción de nuevas tecnologías en distintos ámbitos, uno está obligado a ponerse al día en ese campo.

En este sentido, existe un valor que empieza a destacarse como prioritario para nosotros, que es el *deseo o el afán por conocer* más sobre los temas novedosos y no limitarse a lo que ya se ha aprendido. Por lo tanto, hablamos de un modelo de educación que continúa en el tiempo, una educación continua o permanente.

Otro tipo de cambios que se han registrado en las sociedades, en las pluralistas y democráticas, son los de tipo político. La mayoría de las sociedades del mundo son democráticas y se califican como pluralistas. Esto ha conllevado a que existan distintos modelos, como dice Adela Cortina, de "vida buena", y a que, por lo tanto, la persona deba tener la capacidad necesaria para saber qué tipo de

modelo de vida buena es el que concuerda con su idea de felicidad.

Asimismo, en un tipo de sociedad democrática las personas deben saber participar en la toma de decisiones de tipo colectivo. Por ello, otro valor esencial a desarrollar, que en el Instituto Federal Electoral se está trabajando mucho, es el *valor de la participación*.

También se han producido cambios de carácter social y cultural, que derivan de una época, del movimiento social de 1968, en la que se permite hablar de temas como igualdad de oportunidades, de género, de derechos humanos, de libertad de expresión, por mencionar algunos, y ello ha incitado a que la sociedad también se preocupe por formar personas que puedan, de alguna manera, hacer frente a la *toma de decisiones* en relación con estas temáticas.

A partir de todos estos cambios, habría que hablar de un tipo de educación en valores que se dirija no solamente a potenciarlos sino también a fomentar en la persona la capacidad para ser libre y saber optar por una serie de cuestiones o principios de tipo moral, construidos de forma racional y autónoma.

A continuación, me voy a referir específicamente a nuestro programa de educación en valores. Nosotros, como profesores de la Facultad de Pedagogía en Barcelona, y concretamente en el ámbito de la teoría de la educación, desde hace años, aparte de dedicarnos a la educación en valores desde un punto de vista práctico, también reflexionamos en el plano teórico.

De ahí que, de entrada, nos basamos en un concepto de educación –que ha defendido, sobre todo, el doctor Miguel Martínez, catedrático de nuestra Universidad y con el que trabajamos habitualmente– a partir del cual educar significa optimizar y mejorar una serie de dimensiones de la persona en función de su desarrollo. Quizá en algún momento se desarrollan o se potencian más unas dimensiones que otras, pero en principio son las que van a permitir un desarrollo integral de la persona. Concretamente, son cuatro dimensiones:

- a) La dimensión *adaptativa*, es decir, aquella que nos permite adaptarnos al medio social y cultural en el que nos vamos a mover; esta dimensión aparece en el momento del nacimiento, y nos permite aceptar las convenciones sociales que se dan en nuestro entorno.

- b) La dimensión *codificativa*, que es la que nos permite entender o saber distinguir qué es lo bueno o lo malo de nuestro entorno y saber, quizá, “leer” este entorno. Esta dimensión iría más ligada al aprendizaje de la lectoescritura, en un primer momento, pero a la vez que la persona se desarrolla y va creciendo, iría más relacionada con su búsqueda por entender el contexto, y no limitarse a lo que se ve a primera vista, sino ir un poco más allá para comprender críticamente la realidad social.
- c) La dimensión *proyektiva*, es decir, la que pretende que no sólo codifiquemos y nos adaptemos al entorno social, sino que seamos capaces de construir un proyecto de vida que nos permita reflejarnos en el mismo: que, de alguna manera, los demás vean cómo somos y que podamos vivenciar este proyecto.
- d) La última dimensión, que es quizá la más relacionada con la educación en valores, junto con la proyectiva, es la *introyektiva*, es decir, la conciencia. Se refiere al hecho de que la persona sea capaz de reflexionar, de codificar, adaptarse y proyectarse en su entorno, y de hacerlo porque así lo quiere y porque realmente ha encontrado su lugar en el mundo y su proyecto de felicidad, y toma conciencia de ello.

Concepto de educación

Capacidades optimizadoras	Valores asociados
Codificativas	Supervivencia Seguridad
Adaptativas	Familia Institución
Proyectativas	Iniciativa Dignidad
Introyectivas	Verdad Trascendencia

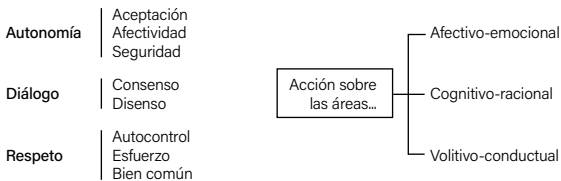
Creemos que la educación en valores se debe sustentar en tres criterios: *autonomía, diálogo y respeto a la diferencia*, que han sido elaborados a partir de planteamientos filosóficos concretos como, por ejemplo, la teoría de la justicia de Rawls, o la teoría de la acción comunicativa de Habermas, o el concepto de autonomía a partir de la propuesta de Kant, y de todo un horizonte de concepciones teóricas, filosóficas, pedagógicas y psicológicas que hemos desarrollado en algunas de nuestras publicaciones.

Precisamente, el concepto de *autonomía* concibe que la persona sea capaz de defender sus criterios sin dejarse llevar por la opinión de la mayoría o por la presión de los que tienen más poder desde un determinado punto de vista. De esta manera, autonomía es un concepto indispensable para avanzar en un proyecto de educación en valores.

Propio de sociedades pluralistas y democráticas es el valor del *diálogo*. La capacidad dialógica se basa en el hecho de que uno aprenda a dialogar, pero de forma tal que se respete la opinión del otro, que el otro sea un interlocutor válido para ese diálogo y que se le considere en las mismas condiciones para establecer este diálogo. Además, el diálogo permite construir una matriz de valores, que en principio sería uno de los objetivos finales de la educación en valores.

Un tercer criterio, que ha sido discutido en algunos contextos, pero que forma parte de nuestro modelo, es el *respeto a la diferencia*, la idea que hace referencia a la tolerancia activa, el ver lo que el otro nos puede aportar y que de inicio lo consideramos como ese interlocutor válido que mencionamos.

Criterios para educar en valores



A partir de estos tres criterios, que conllevan valores asociados, lo que hemos venido haciendo es un mapa de valores muy simple para, de alguna manera, empezar a vislumbrar cuáles son los valores que están detrás del modelo porque pensamos que la educación en valores implica la creación de una serie de oportunidades para que la persona viva estos valores. No se trata de hacer discursos morales ni de decir lo que está bien o lo que está mal, sino lo que uno como persona debe descubrir, ya sea por interés propio o por el ofrecimiento de estas oportunidades por parte de la escuela y de, sustancialmente, la familia, o de los medios de comunicación, aunque éstos, por desgracia, en algunos momentos, lo que ofrecen son contravalores.

También en algún momento el profesorado, ya no dentro de la institución como tal, es un elemento importante como agente transmisor de valores, y a ello me referiré más adelante.

En principio, hablamos de que el modelo se sustenta en determinados valores, los cuales formarían parte de lo que Adela Cortina ha señalado como una "ética mínima" o "de valores mínimos", valores como la *autonomía*, la *libertad*, la *igualdad*, la *dignidad*, la *solidaridad*, que sin duda son los cimientos de todo nuestro modelo.

Sin embargo, como de lo que se trata es de vivir esos valores y no de adoctrinar sobre ellos, profundizaremos enseguida sobre el trabajo que hemos desarrollado.

La aportación del proyecto se dirige más al ámbito de la psicología que al de la filosofía, al de la ética o al de otros campos que se están trabajando en relación con valores, es decir, aquí se consideran tres grandes áreas que deben desarrollarse: la *afectivo-emocional*, la *cognitivo-racional* y la *volitivo-conductual*.

¿Qué quiere decir esto? Significa que es necesario tomar en cuenta los sentimientos, los pensamientos y las acciones. Debemos intentar que las personas, a través del proceso educativo que estamos llevando a cabo, sean capaces de hacer coherentes estas tres áreas, sean capaces de sentir, de pensar y de comportarse de manera adecuada o coherente, pero sin dejar de lado los valores que hay detrás.

Con el trabajo en estas áreas buscamos hacer que la persona se forme integralmente, con un modelo que consideramos total, pero que sin duda podría ser perfeccionado. De este modo, hablamos también del tema de la moralidad de la persona. Hay que trabajar, por un lado, la *sensibilidad moral*, es decir, que la persona permanezca atenta

a lo que les está pasando o afectando a las personas que tiene cerca.

Por otra parte, hay que desarrollar también el *juicio moral*, es decir, la capacidad de razonamiento moral, de pensar en las situaciones donde la persona debe tomar decisiones de tipo individual o de tipo colectivo, es decir, las que impliquen a sí mismo, o las que puedan implicar a más personas y que esto, gracias al desarrollo de la conducta moral, entendida como responsabilidad cívica frente a los demás, puede convertirse en pauta para ayudar en esa toma de decisiones.

Sin duda, el gran objetivo o la mayor preocupación del profesional de la educación es que todo lo anterior se convierta en acción; que la persona no se limite simplemente a razonar, a ser sensible, sino que actúe de acuerdo con los principios de valor que ha ido construyendo mediante la interacción social.

Por lo tanto, trabajar sobre la acción moral tiene para nosotros una importancia relevante, en el sentido de que en algún momento podamos conseguir, por ejemplo, que las personas se comporten de forma cívica, o que tomen decisiones morales, en el sentido estricto de la palabra,

utilizando valores como la justicia, pero también intentando compaginarlos, por ejemplo, con el de la libertad individual.

Toda esta serie de elementos hace que nos preocupe sobremanera el tema de la acción moral. En este sentido, el profesorado es el agente educativo con el que más se debe trabajar y apoyar porque es el que más preocupado está por esta cuestión. Siempre que hemos realizado un análisis de los contextos educativos, encontramos que la principal inquietud del profesor es que sus alumnos son capaces de decir lo que está bien o lo que está mal, con palabras bonitas; son capaces, incluso, de expresar sus sentimientos, pero, a la vez, son incapaces de actuar acorde con ello e incapaces de mostrar conductas que en principio pueden ser típicas o sociales y adaptadas a un contexto determinado y que varían de acuerdo a su edad.

A partir de estas ideas se nos plantea el *porqué* y el *cómo* de la educación en valores, cómo hacer que la persona sea capaz de hacer coherentes estos tres niveles, estos tres ámbitos de la persona moral.

Es aquí donde reside la esencia de nuestro trabajo, que fuimos mejorando y desarrollando en una obra que editamos

hace unos años –en 1995, conocida aquí en México como *La educación moral en primaria y en secundaria*– junto con otros miembros del equipo de investigación, y que se ha concretado en el ámbito de la formación del profesorado en *La formación del profesorado en educación en valores*, editada por Desclée de Brouwer en 1997.

En principio, consideramos que son tres los ámbitos de la vida de la persona que debe tomar en cuenta cualquier institución que quiera desarrollar la educación en valores.

Ámbitos y dimensiones

Construcción del yo



Por un lado, la *dimensión individual*, podríamos decir la más íntima, si fuera el caso, de la construcción del yo. Es decir, la persona decide lo que quiere ser; evidentemente no lo va a decidir sola, pero sí va a reflexionar sobre su manera de ser, sobre su idea de felicidad, sobre su idea de vida buena, entre otras cuestiones de ese tipo. Por lo tanto, es importante desarrollar el tema del autoconocimiento, ligado con una dimensión también relevante, que es la autoestima. Para nosotros es fundamental el desarrollo de la autoestima de la persona, tanto en la institución educativa como en otro tipo de instituciones.

Por otra parte, a partir de la dimensión individual, existe la *dimensión social*, la cual iría más ligada a la educación cívica y ciudadana, la llamada "convivencialidad". Es decir, vivimos en una sociedad, por lo tanto, debemos adaptarnos a ella, debemos participar en la toma de decisiones de la sociedad. ¿Cómo lo hacemos?

Pensamos, entonces, que hay una serie de elementos a tener en cuenta, porque para compaginar los valores de la libertad y la justicia, seguramente habrá que desarrollar la capacidad empática de la persona, es decir, el que sepa ponerse en el lugar del otro. Pero no solamente ponerse en el lugar del otro, sino ser capaz incluso de sentir lo que pueda sentir del otro en un momento determinado, y esto

constituye el gran reto de nuestras sociedades democráticas, que es la aceptación del distinto, del diferente, pero en el sentido ya no solamente de considerarlo distinto porque pertenece a otra cultura o a otra religión, sino porque, por ejemplo, “es mi compañero de trabajo y me cae fatal, pero lo tengo que aceptar, ‘lo tengo que tolerar’, como si para mí fuera un gran esfuerzo el hecho de que cada día lo tuviera que ver durante tantas horas y no me quedara otro remedio”, en una actitud que debería modificarse con la educación en valores.

De alguna manera, esta empatía permite a la persona ver que el otro tiene sus posibilidades, o mejor dicho, tiene características positivas, y eso le puede dar pistas para que, en otros contextos donde se desarrolle, pueda ser más comprensivo y tolerante.

Éste es el tema que más nos preocupa, porque va ligado a conceptos como *altruismo*, es decir, el hecho de hacer las cosas no solamente para sí mismo sino para el otro. De ahí la gran importancia que hemos conferido a la figura del profesor para la formación en valores. No queremos decir con eso que el profesor es el único responsable, porque, como se ha mencionado, hay otros implicados en el tema, como son la familia y los medios de comunicación, entre otros.

La otra dimensión que aquí se trabaja es la *dimensión moral*, o de *juicio moral*. Este juicio moral es transversal a las dimensiones individual y social. Uno no puede construir su *yo* sin desarrollar el juicio moral, ni tampoco convivir con los demás sin hacer uso de este juicio moral.

Para llevar a cabo una educación en valores desde esta perspectiva constructivista hay que utilizar unas técnicas y unos métodos específicos. Pero antes de entrar en esta temática profundizaremos un poco más acerca del profesorado.

El profesorado es uno de los principales agentes educativos en el ámbito de los valores, y debería ser consciente de que él mismo es un modelo educativo. ¿Qué quiere decir esto? Que *debe ser consciente de que es objeto de imitación* por parte de los alumnos.

Evidentemente, lo imitan para ser igual que el profesor o bien, para ser distinto, según la edad de los alumnos. Por ejemplo, si son alumnos de secundaria seguramente el profesor es un modelo a no imitar, pero si son de primaria, es un modelo a imitar. Se trata de un ejemplo un poco general, aunque sí tiene un papel bastante importante en este contexto. Además, nuestro modelo se basa en el diálogo, por lo tanto, el profesor debería ser una persona *dialogante*

o con capacidad para dialogar y esto a veces dificulta el que haya profesores que estén capacitados para realizar una tarea en relación con este modelo.

El profesor también debe ser una persona *respetuosa* de las opiniones del otro. Es el profesor quien tiene que darse cuenta de que los valores aquí expuestos, y que forman parte de nuestro modelo, son indispensables, que él mismo los tome dentro de su matriz de valores, es decir, que los interiorice, y que no simplemente los considere como una más de sus obligaciones como profesor. Él *debe creer en los valores para poder practicarlos*.

Por ejemplo, tal vez el profesor querrá expresar que es tolerante, que es dialogante porque programa actividades tipo asamblea, tipo debate en su clase, pero si no cree en el valor de la tolerancia, se le notará en su actuación.

De alguna manera, todo eso es lo que el profesor deberá ir asimilando. Por lo tanto, pensamos que cualquiera programa de educación en valores, de educación cívica que pretenda instalarse en los centros educativos, debería considerar como objetivo primordial la *capacitación del profesorado*, pero de capacitación no solamente técnica, que a veces es lo que parece que se requiere, sino en valores.

Para la capacitación de los docentes de la comunidad autónoma catalana, donde trabajamos, lo que se pide es precisamente técnicas, esto es, el cómo, qué métodos, qué estrategias se pueden utilizar para conseguir esa formación.

El profesor podrá aprender cómo funciona una estrategia, pero si no se ha creído en el modelo que proponemos, éste no va a tener el efecto que debería. Por lo tanto, hablamos de que la capacitación deberá centrarse en una serie de técnicas y métodos que se basan esencialmente en la cooperación, en la cual el profesor será el *mediador*, el *facilitador*, el que da oportunidad a los alumnos de discutir un tema, el que puede aportar una idea para ayudarlos a tener una mayor capacidad de juicio moral; es él quien de alguna manera también será reflejo de esta capacidad de apertura, de ponerse en el lugar del otro, de considerar los sentimientos de otra persona, etcétera.

Básicamente, se trata de recursos metodológicos fundamentados en la cooperación, pero no debemos olvidar que hay ciertos momentos en que las personas tenemos que reflexionar para construir. Reflexionar quiere decir hacer un alto y preguntarse: ¿qué valores se tienen?, ¿qué se va a hacer? Conocerse mejor a sí mismo en el terreno de los valores es también importante, porque a veces es difícil

tomar una decisión debido a que no se ha tenido la oportunidad de saber qué se piensa de un determinado tema.

Existen diversas estrategias o métodos que son más útiles para construir ese *yo*, para construir esa matriz de valores, como pueden ser las frases inacabadas, técnicas de clarificación de valores, registros de autoobservación, etcétera, así como otras dirigidas más a la capacidad o al desarrollo del juicio moral, como es la construcción conceptual, la discusión de dilemas morales, los diagnósticos de situaciones.

Técnicas y métodos

Construcción del *yo*



En otra área, que es la parte de “convivencialidad”, se utilizan técnicas como el *role-playing*, la dramatización, las asambleas, los debates. Con todos estos tipos de estrategias lo que se busca es un cambio de metodología didáctica del profesorado, y se usan no solamente para desarrollar valores, sino que se pueden utilizar para aprender alguna lengua, matemáticas, o cualquier área de conocimiento que consideremos que debe desarrollarse.

Por lo tanto, se trata de una dinámica que supone un aprendizaje de civismo, porque se tendrá que *cooperar* con el otro para obtener un resultado, para tomar una decisión; se tendrá que *dialogar* para establecer o intentar establecer acuerdos y consensos.

Además, esta dinámica permite que se vivencien una serie de valores. Por eso, utilizamos unos procedimientos cargados de valores porque lo que hay que educar es a la persona, a la persona moral en todas estas áreas.

El procedimiento para lograrlo es lo que viene cargado de valores y lo que va a permitir al alumno hacerlos suyos. Si uno no vive los valores, no los podrá hacer suyos ni los podrá transmitir. Los valores hay que “inspirarlos” y luego “transpirarlos”, haciendo un símil. Uno los tiene que tener dentro de sí mismo para luego poder actuar con base en ellos.

Esta tarea no es nada fácil, para nosotros ha sido bastante ardua durante mucho tiempo. Y gracias al apoyo y colaboración que desde un principio algunos profesores han brindado, hemos visto buenos resultados.

Sin embargo, hay que aclarar que este programa de educación en valores no lo llevamos a cabo en toda España ni en toda la comunidad autónoma catalana ni en toda Barcelona, que es nuestra ciudad. Es un programa que se ofrece y que algunos lo realizan, pero no proviene del Ministerio de Educación; se propone desde una institución que colabora en la formación de maestros de un ministerio, pero es totalmente optativo.

Quienes se deciden por este modelo, lo hacen convencidos, creen en él y, por lo tanto, su aceptación constituye una evaluación positiva del proyecto. Si fuera una imposición, podría conllevar incongruencias y confusiones, ya que la persona vería que estamos hablando de pluralismo, de democracia, de que entre todos lo vamos a concretar, y luego resulta que, en realidad, es algo que viene impuesto y que se debe acatar sin ninguna otra opción.

Muchas gracias.

| Comentarios

Lorenzo Gómez-Morín Fuentes*

En primer lugar, quisiera agradecer la invitación a participar con algunos comentarios y reflexiones, a partir de la conferencia de la doctora Buxarrais.

Reconocemos la importante necesidad que tiene nuestro sistema educativo como espacio activo en la formación de valores. Esto ha tenido, a lo largo de muchos años, un conflicto de origen. Tiene que ver con la concepción, en México cuando menos, del carácter público de la educación y de los principios que rigen a esta educación pública a partir del artículo tercero constitucional.

Cuando la educación en México se concibe como nacional, gratuita, pública y laica, se establece ya un marco de

* Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

referencia claro sobre el cual se puede trabajar en educación en valores en nuestro país.

Por supuesto, habría que definir si se debe abrir a debate el significado del laicismo en la educación mexicana. Si el laicismo significa la libertad de creencias o si significa el respeto a las convicciones fundamentales de las personas, que no es lo mismo respetar la libertad de creencias que respetar las convicciones fundamentales, porque una convicción puede ser también el no creer.

El carácter público de la educación implica que en un régimen democrático la educación pública deba ser asunto de todos. Lo público debe ser verdaderamente público, y por lo tanto, también el impulso a una política de democratización de la educación pública.

En el momento en que podamos ir abriendo estos espacios de reflexión y de debate, la sociedad podrá construir, vivir y apropiarse de mecanismos para la democracia. Creemos que en los próximos años la educación en valores en la escuela pública tiene que estar centrada fundamentalmente en la formación para la ciudadanía.

A lo largo de muchos años el sistema de educación pública ha sido un sistema muy cerrado, de cotos corporativos,

tanto por la autoridad educativa y por la representación de maestros, como por grupos de la sociedad, y esta cerrazón, desafortunadamente, ha estado en algunos momentos de su historia de espaldas al proceso de consolidación de la democracia en nuestro país.

La crítica fundamental a la educación pública es que no está formando ciudadanos para México, que el estudio de la historia no es suficiente, como no lo son el civismo, las matemáticas, las fechas cívicas que recuerdan nuestra historia, o el aprendizaje de la lectoescritura, y que hay un ámbito en el cual la escuela tiene un déficit con la sociedad mexicana y es precisamente el de formación de la futura ciudadanía desde los primeros años.

Y me refiero a la formación de ciudadanos no en términos electorales, no en el sentido de que la gente vaya a votar cuando cumpla los dieciocho años, sino en términos del carácter social al que se refirió la doctora, del ámbito social de la persona. Coincido perfectamente en lo concerniente a la necesidad de construcción del *yo*, de la persona, de la reflexión sociomoral. Creo que la escuela tiene que trabajar seriamente en el ámbito de la convivencialidad, como ya lo comentó la doctora.

Necesitamos ciudadanos responsables, respetuosos de la ley, del Estado de derecho. Necesitamos ciudadanos participativos, solidarios y altruistas. Crear este perfil de ciudadano requiere modificar, de entrada, las prácticas educativas del maestro en el aula, cambiar la gestión de la escuela como institución, así como realizar cambios en la gestión institucional en todos los niveles del sistema educativo. La formación de ciudadanos como uno de los ejes transversales más importantes de nuestro quehacer educativo requerirá la reorientación de una política educativa centrada en el aula y en la escuela, que atienda las necesidades de los alumnos y se oriente en nuevas prácticas del magisterio. Los maestros son el eje fundamental en este proceso de formación de ciudadanía, no solamente en materia de capacitación, sino en términos de apropiación de los valores para la democracia, de los valores de la ciudadanía y de los mecanismos para la democracia y la ciudadanía.

Una formación de esta naturaleza necesitaría empezar a dotar a las escuelas de mayor autonomía para la toma de decisiones, y requeriría que en el aula el maestro sea capaz de tomar decisiones autónomas también con respecto a su práctica educativa. Asimismo, se necesitará flexibilizar el sistema y modificar las pautas que se han

proporcionado a los maestros para la conducción del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Necesitamos reconocer que la unidad nacional no puede estar representada ya por un modelo único de contenidos curriculares, de enfoques pedagógicos, en un país diverso no sólo cultural, étnica, lingüística y geográficamente, sino también aquejado por las gravísimas desigualdades sociales que se reproducen incluso en la escuela.

Una educación verdaderamente pública es verdaderamente democrática, y en la democracia el derecho a la educación es un imperativo que debe marcar el cambio.

Las desigualdades sociales en nuestro país encuentran su mejor expresión en el aula, en la escuela; nuestro sistema sigue reproduciendo en las aulas y en las escuelas las graves desigualdades sociales: el racismo, la intolerancia, la discriminación, la exclusión social.

Formar ciudadanía es formar ciudadanos que sean incluyentes, tolerantes, que no discriminen, que tengan las características que comentaba la doctora en su ponencia. Y eso solamente puede darse no como una materia de currículo y de contenidos, sino como una práctica y una

apropiación de mecanismos que permitan evitar las desigualdades dentro del aula y de las escuelas en nuestro país.

El proceso no está dado, el programa no está armado, no es un proyecto que podamos referir a una sola técnica, es un proyecto que tendrá que ser construido, si queremos formar ciudadanos mediante mecanismos democráticos.

Un proyecto de formación ciudadana y de cultura y legalidad para la educación pública en México sólo podrá lograrse en la medida en que garanticemos efectivamente una participación en la construcción de los diferentes enfoques que le podemos dar a la formación ciudadana.

Nuestra preocupación es la presión que se ejerce sobre la escuela desde la sociedad. Existe una infinidad de presiones sobre la práctica docente para que la escuela imparta y abarque absolutamente todo, desde colectas para la Cruz Roja, hasta protección civil, educación ambiental, protección de las aves, las semanas de vacunación, en fin, cualquier tema de la vida pública está presente en proyectos, en acciones al interior de la escuela.

Creo que eso se resolverá cuando la escuela se considere como el espacio verdadero de convivencia democrática y cuando se convierta precisamente en la práctica de una

democracia cotidiana en donde maestros, alumnos y directivos puedan apropiarse y practicar los valores de la democracia, pero también los mecanismos que conllevan a ella, en donde el debate se produzca con base en reglas claras, donde las técnicas como dilemas morales, o en fin, todas las variables que expuso la doctora María Rosa Buxarrais, sean mecanismos que utilicemos cotidianamente en la práctica educativa. Así, no necesitaremos saturar a la escuela de presiones para cumplir con la vacunación o para evitar la corrupción, porque tendremos y estaremos formando ciudadanos que, en nuestra mejor intención, estarán defendiendo en un momento dado un Estado de derecho y la consolidación de un Estado democrático.

Sobre todo, con la formación de buenos ciudadanos le damos a la educación un verdadero sentido, y no le atribuimos a nuestras escuelas y a nuestros maestros la responsabilidad de acabar con las desigualdades sociales. No estoy de acuerdo en que la escuela tenga la obligación de acabar con los problemas sociales del país; no puede acabar con los problemas estructurales de una comunidad donde no hay producción, donde no hay infraestructura; la escuela jamás podrá proporcionar infraestructura.

Lo que sí puede hacer la escuela es no reproducir las prácticas que han llevado a nuestro país a las gravísimas

desigualdades sociales. Ésa sí es labor del maestro, de los directores, de los padres, de la comunidad: hacer de la escuela un verdadero espacio de vivencia-convivencia democrática, solidaria, tolerante, y que esto sea en todos los ámbitos que expuso la doctora Buxarrais.

Tal será nuestro reto en los próximos años, y será un reto mayor que seguramente tendremos la oportunidad y deber de construirlo entre todos. Nuestra obligación, por parte de las autoridades educativas de todos los niveles, será garantizar que los mecanismos de participación efectiva se abran, se mantengan y se consoliden en la autonomía de las escuelas, en los cambios de la práctica docente en las aulas.

Muchas gracias.

Gilberto Guevara Niebla*

Muchas gracias a todos por su presencia. Quiero decir que me siento muy honrado por estar aquí junto a la doctora María Rosa Buxarrais y al maestro Lorenzo Gómez-Morín y demás compañeros de mesa. Creo que compartimos todos una gran preocupación por el tema de la educación en

* Director de la revista *Educación 2001*.

valores, que nace sobre todo de la conciencia que poseemos acerca de los grandes “huecos morales” de nuestra propia sociedad. Es verdad que el mundo, como la doctora lo ha expuesto, ha sufrido transformaciones en numerosos planos que están creando problemas y conflictos que le han conferido a la moral, a la ética, una relevancia que no tenían hasta hace veinte años.

Sin embargo, es importante señalar que la escuela, no sólo en México sino en todo el mundo, durante el siglo XX fue una escuela predominantemente intelectualista; fue muchas veces memorista, otras veces funcional y práctica, pero siempre subestimó la dimensión ética del alumno.

Esta revaloración de la educación moral de la que tanto se ha hablado no ha encontrado, sin embargo, soluciones fáciles: ¿cómo llevar la educación moral a la escuela? El problema se plantea primero en términos de la definición de moral: ¿qué es moral?, y en este punto los mexicanos nos peleamos unos contra otros porque habrá quienes opinen, desde el punto de vista religioso, sobre todo el más conservador, que sólo se puede aprender moral a través de la religión.

No obstante, en el mismo sector religioso, por ejemplo, en el Instituto de Investigaciones de Educación Católica, que

se encuentra en la Universidad de Londres, se ha dado una evaluación muy crítica de lo que ha sido la moral que la Iglesia católica ha transmitido a lo largo del siglo XX.

Pero aquí no sucede lo mismo, aquí tenemos muy pocos estudios críticos dentro del campo mismo de la religión, orientados hacia las dificultades o las posibilidades que ofrece la educación religiosa para la construcción democrática.

En este sentido, los jacobinos, la Revolución mexicana, Plutarco Elías Calles, herederos de Álvaro Obregón, sonorenses, etcétera, reivindicaron un laicismo como antirreligiosidad, un laicismo agresivo, igualmente dogmático como, digamos, la antigua ética cristiana. Pero es un laicismo anacrónico que todavía está presente sobre todo entre las filas de algunos partidos políticos y ha causado mucho daño.

De este modo, se presenta un gran problema para los mexicanos: aun suponiendo que unos y otros nos pudiéramos de acuerdo en qué tipo de moral enseñar –por ejemplo, una moral moderna, una moral que recupere la esencia de lo que es la ética cristiana, como lo planteaba en un sentido laico don Alfonso Reyes en la *Cartilla moral*, sin ser moral cristiana, sin ser moral religiosa, en fin, una

moral cívica moderna–, vendría entonces el dilema de cómo vamos a enseñar esa moral.

Lo que María Rosa Buxarrais nos ha ofrecido es un modelo al que me atrevería a calificar como el más sofisticado que se ha podido desarrollar en la cultura hispanohablante. El modelo que propone se ubica en el horizonte de la construcción democrática: ¿cómo crear una moral para la democracia?, ¿cómo crear una moral para una convivencia democrática?

La moral que el modelo escoge son las llamadas morales autónomas, en plural, aunque en realidad se trata de una moral, la que parte de la idea de que el hombre debe ser primero, antes que nada, libre, autónomo, autosuficiente.

Y dentro de ese marco existen las morales en las que el educador no intenta favorecer la creación autónoma de valores del alumno, sino que busca imponerles sus propios valores. Éstas son las morales que a veces son llamadas doctrinarias o heterónomas, coercitivas o activas.

Ahora bien, para la realización de una moral autónoma se tiene que considerar un conjunto de factores. La doctora María Rosa Buxarrais nos habló, por ejemplo, de tres grandes criterios: autonomía, diálogo y respeto a los demás.

Si nosotros como profesores buscamos crear en el aula las condiciones para favorecer la autonomía de nuestros alumnos, nos vamos a enfrentar con situaciones muchas veces difíciles de describir. En México, muchos de los alumnos son muy pobres, muy humildes, provienen de estratos sociales muy bajos.

Cuando el aula se organiza de manera espontánea, lo que ocurre siempre es que los niños más inteligentes se colocan al frente, y no sólo ellos sino también los que tienen más seguridad, más iniciativa, e incluso, los que le van a “hacer la barba” al profesor. Atrás están los silenciosos. Y como profesor, los que siempre me preocupan son los de atrás, los silenciosos, sus dificultades para decidir por sí mismos, para ejercer la crítica, para simplemente hablar en el aula y enfrentarse a una opinión distinta, de manera abierta.

Evidentemente, en el aula existen distintas habilidades sociales, diversas capacidades para hablar en público. Hay, digamos, distinto capital cultural en cada uno de los alumnos, y los que provienen de estratos más altos llevan ventaja.

Pero si exploramos en la “zona oscura” del aula, lo que vamos a encontrar es una enorme ignorancia de los alumnos

acerca de su propia personalidad. Es decir, un mínimo nivel de autoconocimiento; los niños pobres por lo regular se conocen muy poco a sí mismos, reflexionan muy poco sobre ellos mismos, se dan poco tiempo para pensar sobre sí mismos y viven en entornos que no les reconocen sus virtudes y, por lo tanto, se enfrentan al problema de lo que se llama baja autoestima.

Es decir, estamos ante un problema tremendo que es reforzar la autoestima, el autoconcepto, la autoconfianza, la fuerza interior de nuestros niños, que son la mayoría.

La escuela mexicana no ha reforzado la autonomía como el maestro Lorenzo Gómez-Morín con mucha claridad decía: "Lamentablemente nuestra escuela no está formando la moralidad que queremos que forme, que impulse". No se ha formado a individuos críticos porque por mucho tiempo, y esto es historia, en el régimen producto de la Revolución mexicana el problema prioritario fue el de la justicia social y no el de la libertad, no el de la autonomía, no el de la formación de ciudadanos críticos.

Entonces, la formación de individuos críticos es una deuda, es un problema pendiente, es un enorme retraso histórico que exhibe al sistema educativo mexicano.

Nuestro problema no es sólo que los niños no sepan matemáticas o la lengua, porque saber matemáticas es también aprender a pensar, y saber el lenguaje es también saber hablar, saber expresarse. Pero existe un problema profundo en un sedimento mucho más abajo del alma de los niños, que es el pobre concepto que tienen de sí mismos.

Con nuestros alumnos hicimos un sondeo sobre el lenguaje moral en familias mexicanas de extracción popular, para saber cuántas veces se usaban las palabras amor, respeto, solidaridad, diálogo, etcétera, durante sus reuniones de sobremesa. El resultado fue que muy pocas familias utilizaban estos términos.

El esquema que presenta María Rosa es un esquema que en el México profundo, como diría Bonfil Batalla, sería cuestionado porque somos un país profundamente resentido, dolido, agraviado. Tenemos una población joven muy resentida, muy dolida, por lo que aquí la parte emocional de la educación vendría a exigirle más al modelo.

Nosotros somos un país pobre y al mismo tiempo rico; somos un país con un gran potencial, una gran riqueza material, pero lamentablemente no diría lo mismo de nuestros gobernantes. Nosotros mismos no hemos sabido construir una sociedad justa, igualitaria, y no hay reciprocidad, y al

no haberla, los abusos, excesos, atropellos, prepotencia, etcétera, se convierten en odio que difícilmente puede llegar a convertirse en racionalidad, en inteligencia. Estamos atorados por el odio, por el odio social, por las desigualdades. Eso tiene a México contrito, pobre y desunido, y con un horizonte lamentable. La otra dimensión tiene que ver con el diálogo, el segundo criterio que introdujo la doctora Buxarrais, y que al escucharlo pensé en la política mexicana, en la vida pública mexicana, y me pregunté: ¿cuál diálogo? Es decir, nuestros partidos políticos se reúnen y firman un pacto político, y al día siguiente leemos en los periódicos unos insultos increíbles al presidente de la República, y no quiero decir que el presidente a su vez no corresponda a sus adversarios de vez en cuando.

El problema aquí es que no puede haber diálogo entre actores que se tratan a patadas, que se escupen. No se escupen materialmente, aunque a veces sí lo hacen y se dan de trompadas materiales. Sin embargo, las agresiones simbólicas son peores, más bajas, viles, crueles y dolorosas que las agresiones materiales. Entonces, la falta de diálogo nos condena a la ruina como nación. Todo esto es preocupante, obviamente en términos del futuro del país y de nuestros hijos.

Comentarios derivados de las preguntas del auditorio

Doctora María Rosa Buxarrais

Una de las cuestiones que se plantean es el papel que juegan los medios de comunicación en la educación en valores. Como sabemos, dichos medios pueden ser agentes de educación en valores, pero también de educación en contravalores o de deformación de valores.

Para hacer efectivo que los medios de comunicación se utilicen en beneficio de la educación en valores, proponemos analizarlos para precisamente potenciar la capacidad crítica de la persona.

De alguna manera, queremos que los chicos y chicas sean críticos con los medios, que entiendan que éstos tienen una finalidad, que no es educativa evidentemente, y que, por lo tanto, deberían evaluarlos, comprobar hasta qué punto la credibilidad que se genera a partir de ellos puede ser buena o no.

Respecto a qué son los valores y si son universales o no, en principio nos basamos en una clasificación de un compañero del grupo, Jean Matrilla, quien dice que existen tres

tipos de valores: los que hemos planteado al principio, que son la base de nuestro modelo, los valores *compartidos* o *consensuados* por una comunidad concreta, que se refieren a valores que tienen la posibilidad de ser universalizables, como la libertad y la justicia.

El otro tipo de valores son los *contravalores* o *antivalores*, que serían los opuestos a los primeros, como el racismo, la xenofobia, la intolerancia, etcétera, y el tercer tipo serían los valores "c", o *socialmente controvertidos*, llamados así porque a veces existen problemas cuando se discute sobre ellos en el ámbito educativo. Estos valores tienen que ver con las creencias religiosas, las preferencias políticas, las corrientes estéticas y, por lo tanto, pertenecen al ámbito individual o íntimo de la persona. Sobre estos valores, muchas veces se producen debates en los que al final cada cual se queda con su parte y con su razón.

Nuestro trabajo en valores se basa en el diálogo, en jerarquizar el primer tipo de valores, los valores "a" (diálogo, autonomía, tolerancia), en rechazar los contravalores y, por último, en intentar dilucidar, desde un punto de vista neutral, las razones por las cuales uno escoge uno u otro valor. Aquí, el profesor juega un papel definitivo ya que debe defender valores compartidos en la escuela pública, erradicar

los contravalores y mostrarse neutral ante el tercer tipo de valores que corresponden, como decía, a un modelo de vida buena que uno se puede formar o plantear.

Para una definición de *valor moral* retomamos un planteamiento de Adela Cortina, de que los valores son cualidades que podemos incorporar a las personas, a las comunidades, a las sociedades.

En segundo lugar, son valores relacionados con la libertad humana, o sea, soy libre de ser solidaria, soy libre de ser justa en mis decisiones, soy libre. En tercer lugar, se supone que si practicamos este tipo de valores en los diferentes contextos de vida, vamos a hacer que la sociedad sea más humanitaria, más tolerante, con más respeto, libertad y justicia. Si estos valores se practican, seguramente obtendremos una sociedad más justa, más solidaria, más humanitaria.

Finalmente, pensamos que estos valores deberían ser objeto de universalización, es decir, que en toda cultura de cualquier país tuvieran una importancia primordial. Sabemos que de todo esto existe teoría, pero en la práctica cada cultura, cada país, interpreta los valores a su manera y a su modo.

Respecto a la pregunta sobre la relación de nuestro programa con la “teoría de la acción comunicativa” de Habermas, hemos retomado elementos de numerosas teorías que existen actualmente en el ámbito de la psicología y la filosofía que nos fueran útiles para generar un modelo. Por lo tanto, se trata de combinaciones, de un coctel de teorías que tiene un resultado: la formulación de un programa de educación en valores.

De este modo, consultamos a autores como Habermas, la teoría de la justicia de Rawls, los planteamientos de teorías del aprendizaje social, los argumentos sociocognitivos de Piaget y Kohlberg, etcétera. Hay mucha teoría que nos ha servido para construir el modelo.

Por otra parte, la educación en valores no es una asignatura, no es un contenido específico que en un momento dado se tenga que trabajar, sin embargo, debería ser un eje transversal, o al menos ésta es nuestra intención. Todas las áreas educativas deberían contemplar este tema de los valores.

Nosotros reivindicamos que también sea una asignatura, porque como sucede con la enseñanza de la lengua, en cualquier país, se trata de una materia y además es transversal, ya que de no serlo no nos podríamos comunicar.

Y ¿qué implica la transversalidad? Implica mucho trabajo en equipo del profesorado, sin el cual es imposible que la educación en valores se pueda llevar a la práctica.

Lo que hay que buscar son instancias que puedan ayudar a que las decisiones en materia educativa se tomen de forma horizontal, democrática, no de forma vertical. En algún momento se diría que esto sucede así, pero resulta que el profesor tiene alguien que le dicta lo que tiene que hacer, y muy difícilmente se va a poder trabajar desde este punto de vista.

Por otra parte, acerca del papel de la familia en la educación en valores, considero que la familia es factor clave y, además, corresponsable en esta formación.

Como ya mencioné, así como el profesor puede ser un modelo a seguir para el alumno, igualmente lo son los padres y madres de familia para sus hijos.

Hay que concientizar sobre el papel educador de la familia, pues muchas veces los padres delegan la educación de sus hijos a la escuela, porque suponen que ahí hay personas más expertas para ello y, por lo tanto, les dejan esa responsabilidad.

La colaboración de la familia con la escuela es básica para llevar adelante una educación en valores. Sin embargo, podría haber diferencias en cómo se trabajan los valores. A veces en la escuela habrá decisiones que se tomen democráticamente, y a veces en la familia no se podrán tomar decisiones democráticamente, dependiendo de qué cuestiones se trate.

Padres y madres tienen todo el derecho, toda la legitimidad moral para educar en los valores que ellos creen que son su vida buena. La familia debería ayudar a la escuela a potenciar un determinado tipo de valores, pero sin renunciar a educar en sus propios valores, en los valores en que cree.

Maestro Lorenzo Gómez-Morín

Acerca de democratizar la escuela, existe un proyecto de formación ciudadana dirigido a niños y niñas en un futuro. No va a ser sólo una labor de la Secretaría de Educación Pública, de hecho, es un proyecto que estamos trabajando con el Instituto Federal Electoral, con la Secretaría de Gobernación, con las secretarías de Educación de los estados, con organismos electorales, con organizaciones de la sociedad civil. Es decir, sí estamos trabajando en un proyecto, sí estamos haciendo un frente común.

Particularmente, el diseño del programa de formación ciudadana tendrá que ser realizado mediante un mecanismo que garantice la participación en el mismo de todas estas organizaciones y dependencias, ya que no lo diseña la Secretaría de Educación sino que lo formula un grupo plural, obviamente con un fuerte carácter técnico, con solidez académica, para que entonces la Secretaría, en un compromiso ético, acepte y adopte un programa de formación ciudadana construido con la participación de todos.

Parte fundamental de este proceso de participación serán los maestros, los docentes. Una de las estrategias más importantes que estamos empezando a pilotear en el país es empezar a dotar a las escuelas de la autonomía necesaria para construir un proyecto de gestión propio, en donde a partir de diagnósticos que realicen los docentes, el cuerpo directivo, obviamente con asesoría y capacitación, elabore un programa de planeación educativa para su centro escolar, tomando en cuenta las condiciones particulares para las cuales se fijan metas muy concretas. En la construcción de este proyecto participan los padres de familia para que, efectivamente, sean corresponsables del cumplimiento de las metas de aprendizaje de los niños. Eso obliga y favorece el cambio de prácticas al interior de la escuela.

Es necesario garantizar mecanismos de participación efectiva de debate, de diálogo y de reflexión sobre temas educativos. Necesitamos establecer redes de reflexión educativa con los maestros, abrir nuevos espacios de reflexión y de diálogo, que son fundamentales para reorientar y reconstruir las políticas educativas. Ésas son acciones que estamos concertando con las autoridades educativas de los estados y las estamos poniendo en marcha.

Precisamente eso significa abrir mecanismos de participación democrática, en lo cual coincido con la doctora Buxarrais: es con la puesta en marcha de técnicas, de procesos, de procedimientos y de metodologías, como las personas se podrán ir apropiando de los valores que son fundamentales para la convivencia. Para ello tendremos que romper estructuras, estaremos tocando estructuras de poder de la autoridad y de otras instancias, y tienen que romperse con decisión y en forma democrática.

Coincido también en que la formación ciudadana no es materia de currículo. Es un proceso en donde hay una serie de prácticas a lo largo de la vida cotidiana en la escuela y en el trabajo en el aula, con las diferentes asignaturas que se imparten, en donde se van apropiando mecanismos precisamente para la convivencia. Por eso hablábamos de un eje transversal.

Respecto a si no es una incongruencia enfrentar la educación en valores ante el escenario mundial actual, particularmente por los terrorismos diferentes que existen, las intolerancias que se presentan cotidianamente, la violencia diaria que vivimos, etcétera, mi respuesta es que no hay tal incongruencia. Más bien, ante ello la educación en valores es un imperativo, es la alternativa más viable; creo que mucho de la violencia, de la intolerancia que vivimos, se debe a que no hemos sido capaces de educar en la democracia, en la tolerancia, en el diálogo, en el consenso, en una serie de mecanismos que nos permiten la convivencia armónica. Y esto hay que entenderlo desde la perspectiva de la globalización. Por ejemplo, la intolerancia religiosa no es un problema exclusivo de los talibanes, es un problema que también ha ocurrido aquí en México y que aún persiste.

En este sentido, me permito comentar el caso de un libro de texto de primer grado de secundaria que está siendo atacado por la Iglesia católica y por un liberal: el mismo libro, el mismo texto. Los dos quieren que sea retirado de circulación, de su distribución. Uno, porque presenta imágenes religiosas, y otro, porque presenta una aseveración que él considera como contraria a la religión.

Creo que hay niveles de intolerancia religiosa o liberal en nuestro país. Respecto a los libros de texto de secundaria, fue una exigencia que no tuvieran un solo sentido en su contenido, sino que al elaborarlos se tomara en cuenta la riqueza de la diversidad de las corrientes del conocimiento. Sólo que ahora la diversidad está causando intolerancias por la diversidad misma.

Tenemos, entonces, ejemplos claros de que no hay incongruencia en el planteamiento de una formación paralela; al contrario, existe el imperativo de que tenemos que acelerar y reforzar este proceso.

Será que soy optimista, pero trabajar en la educación es fundamentalmente un trabajo de optimismo y de esperanza. Si no fuera así, no trabajaríamos en la educación.

Maestro Gilberto Guevara Niebla

Voy a tratar de apoyar las palabras de Lorenzo Gómez-Morín reflexionando sobre la pregunta de si es posible enseñar en valores mientras estamos dominados por la globalización. Esta idea es aparentemente confusa, sin embargo, es muy difundida en la universidad, que es el medio que más conozco, aunque también en el sistema educativo en general: la idea de la globalización como una

sobredeterminación o determinación de nuestras conductas. Es decir, de repente la historia parece como si fuera efecto de una conspiración del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de poderes que están totalmente fuera de nuestro alcance. O bien, la historia parece ser gobernada de nuevo, como se decía –como lo dijeron los nazis en su momento–, por los judíos o por tal o cual religión o grupo religioso.

En realidad, lo que está ocurriendo, a mi juicio, en las sociedades de todo el mundo, es algo mucho muy complejo y que tenemos que seguir estudiando, como es el fracaso de la ciencia en su intento de convertirse en cultura; nuestra incultura científica es abismal.

En Francia, por ejemplo, una estadística reciente indicaba que había cincuenta mil chamanes registrados como profesionales en el registro de profesiones de ese país. En México debe de haber, estimo, unos cien mil. Es decir, el pensamiento mágico ha regresado peligrosamente a nuestra cultura, y está retrocediendo el pensamiento científico y crítico, y esto está dando lugar a ideas mágicas también.

La globalización existe, ciertamente es un concepto que se puede explicar con rigor, pero en su dimensión popular,

de vulgo, como se transmite en la casa, en las sobremesas y en la calle, es un mito, una imagen. Algo asociado, creo, a este retroceso en nuestra inteligencia, en nuestra comprensión del mundo. Algo muy asociado a la cultura de la televisión, de la imagen que día a día nos hace sentir cada vez más incapaces de comprender el mundo en el que vivimos, nos hace sentir cada vez más impotentes ante ese mundo.

Entonces, el profesor se enfrenta a valores positivos universales que todos compartimos, a los antivalores y a los valores controvertidos, estos tres universos de valores que ordenan la conducta de los maestros.

El profesor es un educador moral en la medida en que refuerza los valores buenos, combate los antivalores y actúa neutralmente y omite o se abstiene de intervenir en los valores controvertidos. Por ejemplo, si ve que un alumno golpea a otro alumno tiene que intervenir, obviamente, no para pegarle, como la vieja pedagogía establecía, sino más bien para solucionar el conflicto en términos éticos, es decir, ahí se está contraviniendo un valor universal por lo que hay que defender el valor universal, y se está cometiendo un antivalor o se está acudiendo a un antivalor que es la intolerancia o la violencia.

Entonces, la escuela es una agencia de cambio social y quienes no la entiendan así, no saben de educación. Como lo señaló Lorenzo Gómez-Morín, no se trata de un optimismo utópico. Imaginemos a la escuela, no materialmente, sino moralmente. La escuela es un universo en donde valores de un tipo interactúan con valores de otro. Es un universo de interacción: los niños interactúan entre sí, el maestro interactúa con los niños, los maestros interactúan entre sí, la autoridad, etcétera, y es un proceso constante de metamorfosis de valores.

Cada interacción es pedagógica; los niños aprenden en la escuela valores y si el maestro o los maestros se descuidan, aprenden valores malos, aprenden a fumar, a golpear a los pequeños, y si la escuela no está preparada, los niños van a salir peor de como entraron, o los más vagos, como lo sabemos los maestros, son los que van a imponer su patrón de conducta a los demás.

La escuela es una agencia de cambio social, poderosísima, porque ahí se está interactuando con valores y tenemos que asegurarnos nosotros, la escuela, los educadores, los funcionarios, de que en la escuela se combatan los antivalores y se refuercen los valores positivos que nos unen.

| Sobre la autora

María Rosa Buxarrais, doctora en Pedagogía y licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona, es catedrática del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la misma universidad. Ha contribuido a la formación del profesorado y a la docencia e investigación universitarias. Recibió el premio al mérito investigativo y pedagógico de la Red Iberoamericana de Pedagogía (Colombia).

Ha sido miembro del Comité Científico Asesor de la revista *Pedagogía Social* y pertenece al Comité Científico de las revistas *Fuentes*, *Bordón* y *Teoría de la Educación*. Es evaluadora externa de diversas publicaciones, entre las que se encuentran *Revista de Educación (MEC)*, *Cultura y Educación*, *Revista de Investigación Educativa* y *Revista Española de Pedagogía*.

Ha publicado y coordinado numerosos artículos y libros, entre los que destacan: *Una mirada femenina a la educación moral* (con I. Vilafranca, coords.); *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales* (con M. Zeledón, coords.); *La conciliación familiar, laboral, social y personal: una cuestión ética* (con M. Burguet, eds.), y *La formación del profesorado en la educación en valores*.

14

Educación en valores y democracia

se terminó de imprimir en noviembre de 2020 en Litográfica Ingramex, S.A. de C.V., Centeno 195, col. Valle del Sur, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09819, Ciudad de México.

Se utilizaron las familias tipográficas Adobe Acumin Pro, Slate Pro, Meta Pro y Seravek; papel Bond ahuesado cultural de 90 gramos y forros en cartulina Bristol de 240 gramos.

La edición consta de 1,000 ejemplares y estuvo al cuidado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

14

 **CONFERENCIAS
MAGISTRALES**



Consulta el catálogo
de publicaciones del INE

 **INE**
Instituto Nacional Electoral